



Ajuntament d'Alcoi

EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA

EXTRACTO DEL ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, DE FECHA _____, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES DE CONVOCATORIA DE LA III MUESTRA DE TEATRO ESCOLAR DE ALCOY

De conformidad con lo que preveen los artículos 17.3 b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria el texto completo de la que puede consultarse en la Base de Datos Nacionales de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

Primero. Participantes y beneficiarios

Podrán participar en esta convocatoria todos los centros escolares de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Educación Especial y Formación Profesional de la ciudad de Alcoy que lo soliciten, con la siguiente clasificación:

Categorías de los grupos teatrales por edades/cursos:

- Infantil y primer ciclo de Primaria (3 a 7 años)
- Segundo y tercer ciclo de Primaria (7 a 12 años)
- Secundaria (12 a 18 años)

La solicitud de participación se deberá presentar por el titular y representante legal del centro educativo.

Los centros educativos participantes serán los beneficiarios de la cuantía de la subvención del Ayuntamiento de Alcoy para cada obra de teatro.

Segundo. Objeto

El objeto de la convocatoria es sufragar los gastos ocasionados con motivo de las representaciones de las obras de teatro presentadas por los centros educativos.

Tercero. Bases reguladoras

La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE de 18 de noviembre de 2003); la Ordenanza Municipal de Subvenciones del Ayuntamiento de Alcoi, cuya última modificación fué aprobada en la sesión plenaria del 24 de noviembre de 2014 y publicada íntegramente en el Boletín *Oficial de la Provincia de Alicante* número 20, de fecha 30 de enero de 2015; así como estas Bases de convocatoria.

De acuerdo con el artículo 17.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, las bases reguladoras de las subvenciones se deberán aprobar en el marco de las Bases de Ejecución del Presupuesto, en el caso del Ayuntamiento de Alcoy, a través de la Ordenanza General Reguladora de la concesión de subvenciones.



Ajuntament d'Alcoi

Cuarto. Crédito presupuestario

La dotación presupuestaria adscrita al pago de las gastos de las obras de teatro escolar irán a cargo de la partida presupuestaria del presupuesto prorrogado municipal de 2019 06244.32680.48900 «Subvenciones Educación», dotada con un crédito de 25.000 €. Se ha tramitado RC núm. 920190001348 por la cuantía de 6.900,00 €.

La cuantía total máxima a subvencionar por obra de teatro será de 300,00 €.

No se establecen criterios especiales de valoración de las solicitudes, dado que se subvencionará el gasto por el máximo establecido.

Quinto. Justificación

Se pagará la cantidad que justifiquen los colegios participantes con la presentación de facturas y/o tickets legales a nombre de cada colegio. El plazo de justificación será de tres meses a partir de la finalización de la actividad y, en todo caso, con fecha límite 12 de julio de 2019. Se presentará al registro general del Ayuntamiento de Alcoi.

Sexto. Pago

El pago se realizará a cada centro educativo una vez hayan justificado los gastos correspondientes a cada obra.

Séptimo. Plazo de presentación de solicitudes y documentación

Las inscripciones se harán a través de una ficha, que se adjunta a las bases, que se deberá rellenar por el titular del centro educativo y presentar en las oficinas del Registro Municipal del Ayuntamiento de Alcoi, en un plazo de 10 días hábiles desde el día siguiente al de su publicación del extracto de esta convocatoria en el BOP de Alicante, además, se deberá adjuntar la siguiente documentación, en caso que no obre en los Servicios Económicos de este Ayuntamiento o hayan modificado algún dato:

- Copia del CIF del titular del centro educativo
- Ficha de mantenimiento de terceros original actualizada, con los datos del titular del centro educativo, que deberá coincidir con el titular de la cuenta bancaria.

EL ALCALDE,

Antonio Francés Perez
Alcoi,